

RESUMEN DE REGULACIÓN

12 de febrero, 2024

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a lambuley@asobancaria.com

- Información: se publica agenda regulatoria del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para 2024. (4° Versión de la Agenda Regulatoria – MHCP).
- Transformación: se sustituyen los artículos 1.2.1.17.20. y 1.2.1.17.21 . del Capítulo 17 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para ajustar el costo fiscal de activos fijos. (Decreto 0128 – MHCP).
- Nueva Circular: por la cual se imparten instrucciones relativas a las finanzas abiertas y comercialización de tecnología e infraestructura a terceros. (Circular Externa No. 004 - SFC)

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Luis German Lambuley Garcia

lambuley@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a

lambuley@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **Cuarta Versión de la Agenda Regulatoria 2024:** por la cual se planifican los proyectos regulatorios que prevén expedirse para el año 2024 en materia de orden fiscal y regulación financiera, entre otros que atañen al interés público.

Fecha de publicación: 8 de febrero de 2024.

Norma: www.minhacienda.gov.co

- **Decreto 0103:** por el cual se efectúa una modificación al anexo del Decreto de Liquidación contenido en el artículo 1 del Decreto 2295 de 2023, en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal 2024.

Fecha de publicación: 5 de febrero de 2024.

Norma: www.minhacienda.gov.co

- **Decreto 0128:** por el cual se reglamentan los artículos 70 y 73 del Estatuto Tributario y se sustituyen los artículos 1.2.1.17.20. y 1.2.1.17.21. del Capítulo 17 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para ajustar el costo fiscal de activos fijos.

Fecha de publicación: 7 de febrero de 2024.

Norma: www.minhacienda.gov.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- **Circular Externa No. 004:** por la cual se imparten instrucciones relativas a las finanzas abiertas y comercialización de tecnología e infraestructura a terceros.

Fecha de publicación: 01 de febrero de 2024.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

Anexo: www.superfinanciera.gov.co

- **Carta Circular No. 10:** en la cual se informa el Índice de Bursatilidad Accionaria para enero de 2024.

Fecha de publicación: 07 de febrero de 2024.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF)

- **Decreto 0079:** por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las excepciones a la realización de la oferta pública de adquisición.

Fecha de publicación: 06 de febrero de 2024.

Norma: www.urf.gov.co

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA (BVC)

- **Boletín Normativo Derivados No. 01:** por medio del cual se ajusta en el Anexo No. 11 (“programa de proveedores de liquidez de derivados sobre futuros de tes”) de la Circular Única del mercado de derivados, modificando: (i) la duración del programa para el 2024 y (ii) los títulos objeto del programa.

Fecha de publicación: 05 de febrero de 2024.

Norma: www.bvc.com.co

BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

- **Carta Circular Externa DSP-0039:** por medio de la cual el Banco de la República solicita a sus entidades Participantes el diligenciamiento obligatorio del cuestionario para la validación de las obligaciones establecidas en los Reglamentos de los Sistemas de Pago de Bajo Valor.

Fecha de publicación: 07 de febrero de 2024.

Carta: www.banrep.gov.co

BANCÓLDEX

- **Circular No. 01:** a través de la cual se define la línea de crédito “iNNpursa - Bancóldex para la Reindustrialización”, brindando soluciones financieras a las MiPymes en sus inversiones orientadas hacia el uso de las nuevas tecnologías que permitan una transición energética justa, la agro industrialización y la soberanía alimentaria.

Fecha de publicación: 30 de enero de 2024.

Norma: www.bancoldex.com